



FORMALIZACIÓN MUJER EMPREENDEDORA



Nivel:

Básico

Intermedio

Avanzado

Julio/2024

Índice:

- 1. Introducción**
- 2. Obtención Clave Tributaria**
- 3. Inicio de Actividades**
- 4. Obligaciones Tributarias**
- 5. Tasaciones Esporádicas**
- 6. Infórmate más...**





1. Introducción

El objetivo de esta charla es que aprendas a cómo formalizarte y que con tu actividad aportes a la recaudación fiscal y al desarrollo del país.

¿Por qué formalizarnos? Algunos Beneficios

SUBSIDIOS ESTATALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS
Programa Crece	Permite a micro y pequeñas empresas postular a un fondo para potenciar su crecimiento, consolidarse y acceder a nuevas oportunidades de negocios.
Capital Abeja Emprende	Es un fondo concursable que promueve la creación de nuevos negocios liderados por mujeres con oportunidad de participar en el mercado a través de su formalización.
Yo Emprendo Semilla	Apoya a personas cesantes, con un trabajo precario o inactivas, que tienen una idea de negocio o un pequeño negocio funcionando y quieren desarrollarlo.
Semilla Inicia	Apoya emprendimientos innovadores, con un desarrollo del equipo emprendedor, que atienda una problemática u oportunidad relevante y tenga potencial para expandirse a nuevos mercados.

En esta charla nos enfocaremos en tí, como empresaria individual, que tienes un emprendimiento comercial y vendes por redes sociales o en tu casa, o arriendas un lugar para efectuar esta venta o prestar un servicio afecto a IVA.

Al ser contribuyente, tu aporte a través de los impuestos que pagues irá en beneficio de programas sociales, como por ejemplo, el gasto en educación, vivienda, salud y otros.





El proceso de formalización se refiere a los trámites que debes realizar para que tu idea de negocio o servicio informal pase a convertirse en una empresa formal - **regulada conforme a la ley** - con derechos y deberes tributarios, y con todos los permisos necesarios para operar.

Te mostraremos los pasos para formalizarte como empresaria individual, siendo una persona natural.

ETAPAS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN

01

Obtener Clave Tributaria

02

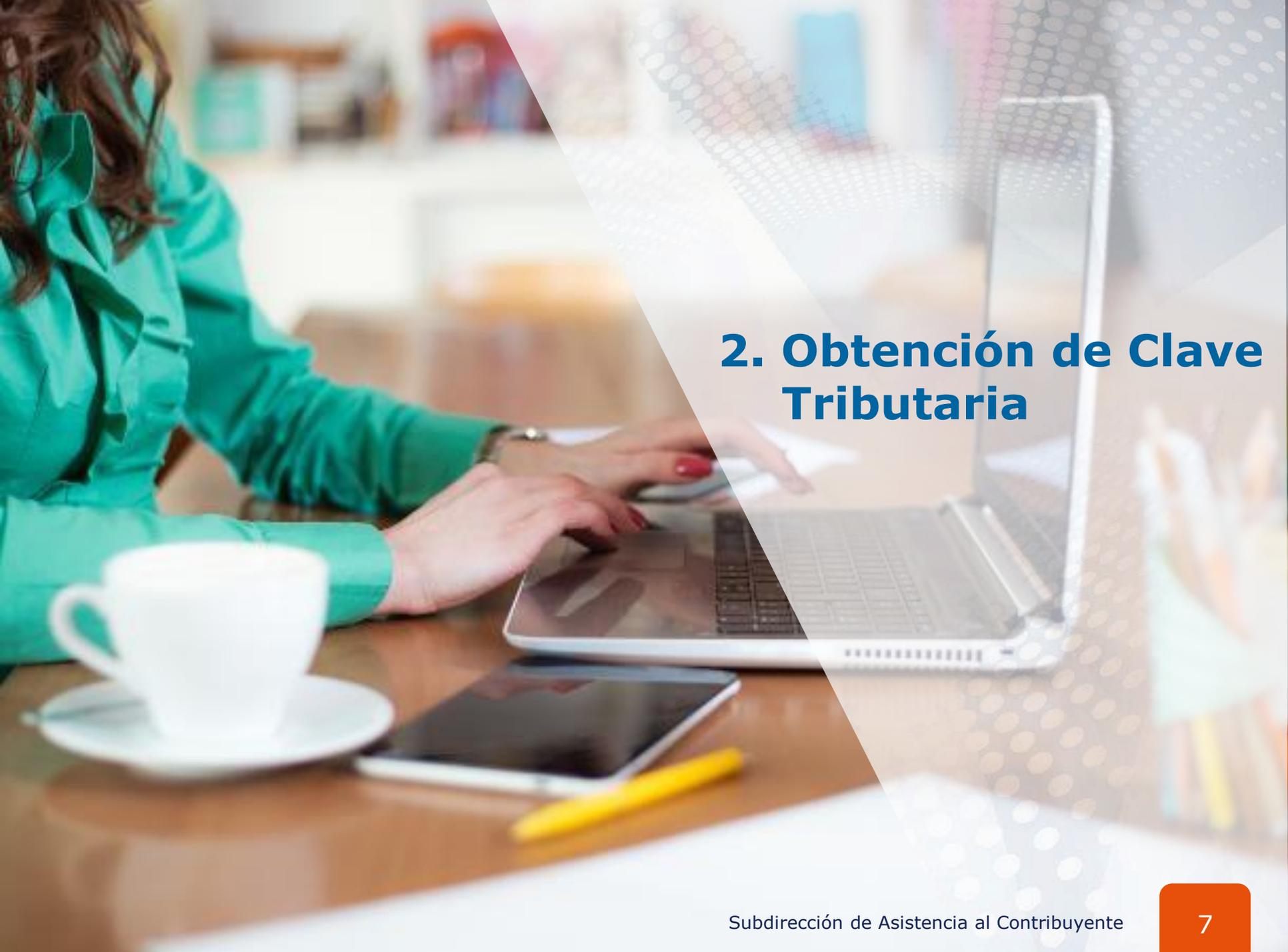
Hacer Inicio de Actividades

03

Emitir tus documentos de ventas y servicios
(Excepto si tienes tasación esporádica)

04

Declarar IVA mensual (F29)
Declarar Impuesto a la Renta Anual (F22)

A woman with long brown hair, wearing a vibrant green blouse, is seated at a wooden desk. She is focused on her work, with her hands on a silver laptop. To her left, a white coffee cup sits on a matching saucer. In front of her, a black tablet and a yellow highlighter are visible on the desk. The background is softly blurred, showing a bookshelf and a window. A large, semi-transparent graphic with a grid of dots is overlaid on the right side of the image, containing the section title.

2. Obtención de Clave Tributaria

¿Qué es la Clave Tributaria?

La Clave Tributaria te permite acceder de manera privada y segura a las distintas funcionalidades del sii.cl, la que es válida tanto para personas naturales como personas jurídicas.

Primero debes tener una clave tributaria para acceder al sitio, te mostraremos como obtenerla:

Identificación de Contribuyentes



RUT

Ingresar Clave Tributaria

 **INGRESAR**

 Solicitar Clave  Recuperar Clave  Ingresar con Certificado Digital

También puedes ingresar con tu ClaveÚnica

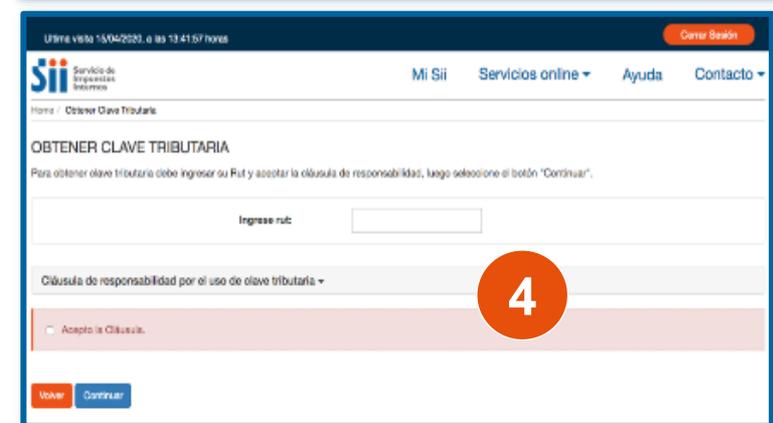
 [Iniciar sesión](#)

 No solicitaremos claves ni datos personales en nuestros canales de contacto.

 Cambia la Clave Tributaria periódicamente.

 No enviamos por correo electrónico ningún tipo de link o acceso directo donde solicitemos ingresar la clave.

Ingresa a la página del Servicio www.sii.cl, menú Servicios online, submenú Clave Tributaria y Representantes electrónicos, Clave Tributaria, opción Obtener Clave Tributaria.



- Para obtener Clave Tributaria y operar en el sitio web del SII deberás ingresar a la opción Obtener Clave en Mi SII y seguir estas indicaciones:
- Si eres Persona Natural:

PASO 01 **INGRESA A WWW.SII.CL**
Mi SII, opción Solicitar Clave

Identificación de Contribuyentes

CLAVE TRIBUTARIA

RUT
Ej: 123456789

Ingresar Clave Tributaria

INGRESAR

Solicitar Clave Recuperar Clave Ingresar con Certificado Digital

INGRESAR con tu clave@matica

- No solicitamos claves ni datos personales en nuestros canales de contacto.
- Cambia la Clave Tributaria periódicamente.
- No enviamos por correo electrónico ningún tipo de link o acceso directo donde solicitamos ingresar la clave.

PASO
02

INGRESA TU RUT

Lee y acepta la Cláusula de responsabilidad.

Ingresar a Mi SII

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online

Home / Obtener Clave Tributaria

OBTENER CLAVE TRIBUTARIA

Para obtener clave tributaria debe ingresar su Rut y aceptar la cláusula de responsabilidad, luego seleccione el botón "Continuar".

Ingrese rut:

Cláusula de responsabilidad por el uso de clave tributaria

Acepto la Cláusula

PASO
03

INGRESA EL NÚMERO DE DOCUMENTO O SERIE DE TU CÉDULA DE IDENTIDAD.

Ingresar a Mi SII

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

Home / Obtener Clave Tributaria

OBTENCIÓN DE CLAVE TRIBUTARIA Persona Natural

Ingrese los datos de su cédula de identidad y seleccione el botón "Continuar".

Rut Contribuyente:

M Serie o Documento Detalle Identidad:

Ingrese Código Cédula:

PASO

04



COMPLETA EL FORMULARIO CON LOS DATOS QUE SE SOLICITAN:

Dentro de los datos más relevantes a ingresar son:

A

Crea tu Clave Tributaria:

Debe contener un mínimo de 8 y un máximo de 10 caracteres alfanuméricos.

* Ingrese su Clave nueva

10



* Re-Ingresa su Clave nueva



B

Ingresa tu correo electrónico y válidalo.

Al presionar "Validar correo", recibirás un Código Provisorio.

Datos de Contacto

Se le enviará un correo con un código, el cual será solicitado al enviar este formulario.

* Ingrese su Correo

prueba@gmail.com



* Re-Ingresa su Correo

prueba@gmail.com



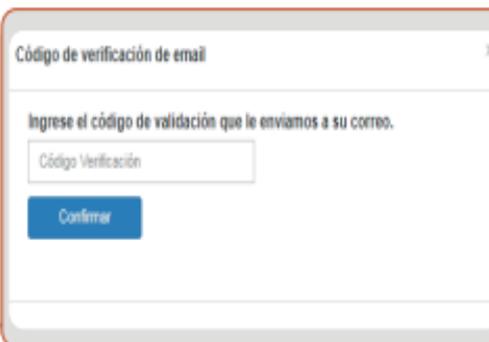
Validar correo

Teléfono móvil

xxxxxxxxxx

C

Ingresa el Código Provisorio y presiona "Confirmar".



Código de verificación de email

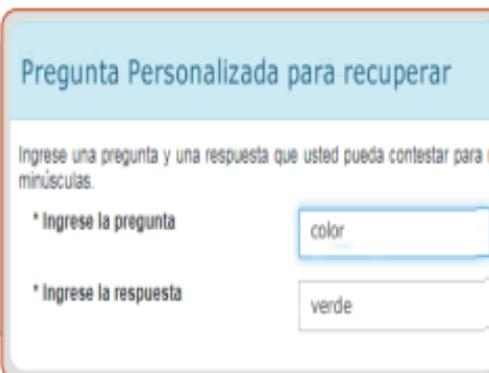
Ingresa el código de validación que le enviamos a su correo.

Código Verificación

Confirmar

D

Una alternativa para recuperar la clave es, ingresar una pregunta y su respuesta.



Pregunta Personalizada para recuperar

Ingresa una pregunta y una respuesta que usted pueda contestar para re minúsculas.

* Ingrese la pregunta color

* Ingrese la respuesta verde

Una vez que hayas completado y enviado el formulario, recibirás un **correo electrónico** informando que has **creado tu Clave Tributaria** en sii.cl.

¡ Ahora ya puedes acceder a nuestro sitio web y con tu Rut y clave !



3. Inicio de Actividades

¿Qué es?

Es comenzar formalmente tu negocio, permitiendo **recibir y emitir documentos tributarios (DTE)** autorizados por el SII para el registro de tus operaciones.



¿Cuál es el plazo para realizar este trámite?



Dentro de los **2 meses siguientes a aquél en que comiences tus actividades**¹.

Ejemplo: Si comenzaste actividades el 12 de marzo de 2024, el plazo para realizar el inicio es el 31 de mayo de 2024.

Las actividades comienzan cuando se efectúa cualquier acto u operación que puedan determinar o generar un impuesto. Ejemplo: comprar con una factura*.

*Según el art. 66 y 68 del Código Tributario.

¿Quiénes deben realizar este trámite?

- ✓ Las personas naturales que desarrollen una actividad comercial o profesional. Por ejemplo: Comercio, producción, agricultura, transporte, servicios y, en general, actividades afectas a IVA.

¿Dónde se realiza el trámite?

- ✓ En el sitio sii.cl, en la opción «RUT e Inicio de Actividades».

Excepción: Quedan excluidas de realizar las presentaciones por internet, las contribuyentes que desarrollen su actividad económica en:

- **Un lugar geográfico sin cobertura de datos móviles o fijos, o**
- **Sin acceso a energía eléctrica, o**
- **En un lugar decretado como zona de catástrofe conforme a la legislación vigente.**

Pasos para Inicio de Actividades a través de Internet / Personas Naturales



RUT e inicio de actividades
Selecciona la opción a la cual deseas ingresar:

- Inscripción y obtención de N° de RUT
- Cédula RUT electrónica (e-RUT)
- Inicio de actividades**



Inicio de actividades

- Iniciar Actividades**
- Declarar activos (empresario individual)
- Certificados de inicio de actividades y otros
- Inicio en 1ra categoría para persona natural extranjera

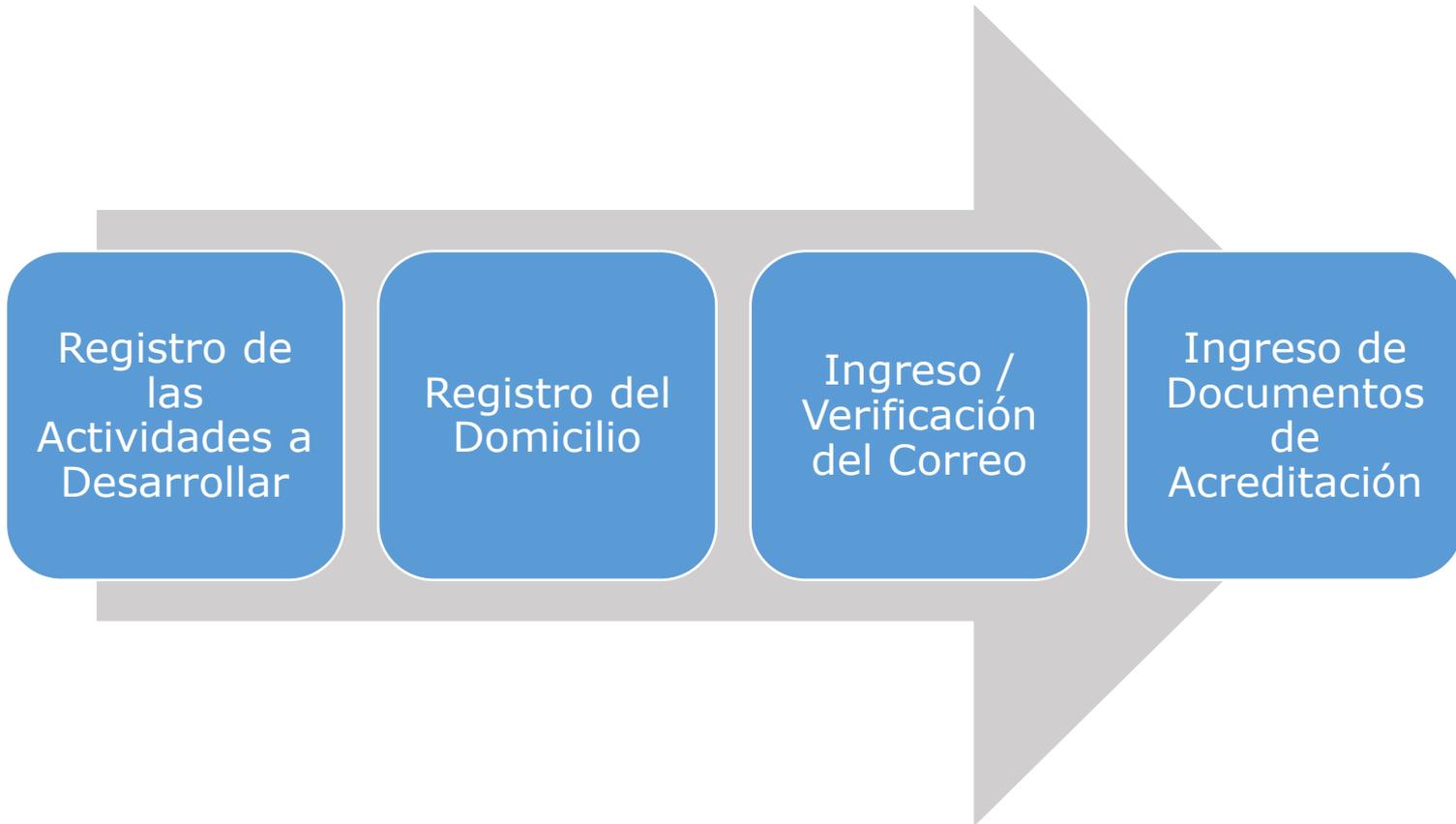


Para dar aviso de Inicio de Actividades



- ❑ **Si eres chilena:** solo necesitas tu Cédula de Identidad.
- ❑ **Si eres extranjera residente en Chile,** debes contar con:
 - ✓ Cédula de Identidad de Extranjera obtenida en Chile.
 - ✓ Visa de residencia que permita iniciar negocios o labores en el país, susceptibles de producir rentas de Primera o Segunda Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta.
 - ✓ Haber sido incorporada en las bases de datos del SII.
 - ✓ Contar con Clave Tributaria.

Pasos para Inicio de Actividades a través de Internet Personas Naturales





Rut: 20108265 - K Cerrar Sesión

Sii Servicio de Impuestos Internos Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Información del Contribuyente

RUT
Ingresar RUT de contribuyente que iniciará actividades:
20108265 -K
Salir Continuar

SEÑOR CONTRIBUYENTE
Actualmente usted registra una visa del tipo: Sujeta a contrato dependiente, Estudiante o Turista, lo que no le permite realizar el trámite de Inicio de Actividades.
Para regularizar esta situación, diríjase a la Oficina de su jurisdicción con los antecedentes que acrediten que puede realizar actividades económicas en el país.
Cerrar

Ingresar a MI SII

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Actividades Capital Domicilio Contacto Resumen Acreditación

Información General

Contribuyente

10000014-8 JUAN AP PARTENO AP MATERNO

Información del Inicio de Actividades

Ingrese la fecha de inicio Ingrese descripción de las actividades que desarrollará

29-04-2020

Selección de Actividades Económicas

Según los documentos tributarios a usar, seleccione las actividades económicas que desarrollará en el corto plazo.

Usaré Documentos de 1ra Categoría Afectos a IVA

Usaré Documentos de 1ra Categoría Exentos o no Afectos a IVA

Usaré Documentos de 2da Categoría (Sólo para personas naturales y sociedades Ltda)

Seleccionar Actividades Ver tipos de documentos

Actividades seleccionadas

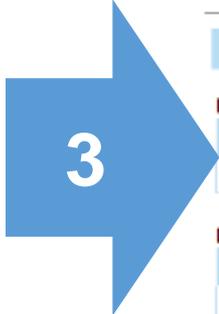
Código	Descripción	Categoría	Afecto IVA	Título	Elim.
				NO	<input checked="" type="checkbox"/>

Salir Continuar

Deberás elegir el o los códigos de la actividad económica que realizarás.

https://www.sii.cl/ayudas/ayudas_por_servicios/1956-codigos-1959.html

Domicilio



Sii Servicio de Impuestos Internos Mi SII

DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Identificación Actividades Capital **Domicilio** Contacto Resumen Adjuntar

Información General

Contribuyente

Domicilio Principal

Calidad de Ocupación	RUT Propietario	Monto de Arriendo (\$)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
*Región	*Comuna	ROL
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
*Calle	Número	Bloque
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Villa/Población		Ciudad
<input type="text"/>		<input type="text"/>

- ✓ Si eres propietaria, se desplegará la(s) propiedades asociadas a tu RUT.
- ✓ Si no eres propietaria del domicilio, podrás buscar o ingresar el rol de la propiedad e indicar la calidad de ocupación, RUT del propietario y monto del arriendo si es arrendado.

Validación de Correo Electrónico para contacto con SII

Debes validar el correo electrónico para completar el ingreso de los datos.

4

Ingresar a MI SII

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Actividades Capital Domicilio **Contacto** Resumen Acreditación

Información General

Contribuyente

10000014-8 JUAN AP PARTENO AP MATERNO

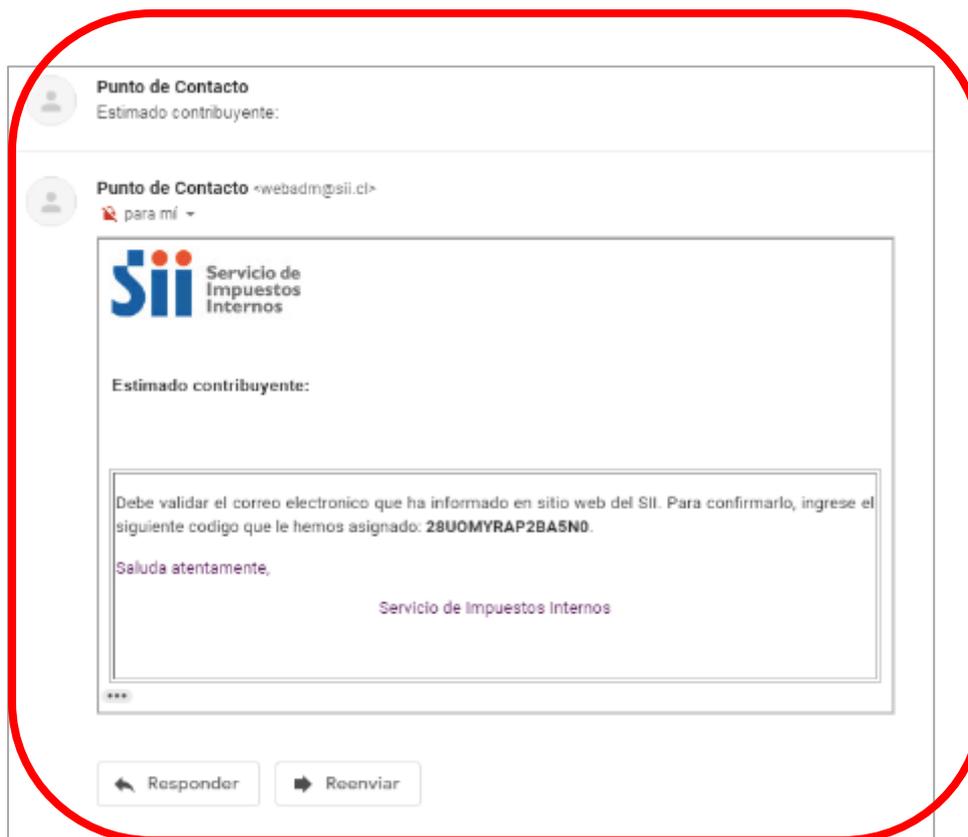
Información Contacto

*Correo Electrónico para contacto general	Solicitud de código	Código de Validación
<input type="text" value="f.orozco.t@gmail.com"/>	<input type="button" value="Solicitar"/>	<input type="text" value="28UOMYRAP2BA5N0"/>
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil
<input type="text" value="22233333"/>		<input type="text" value="2222222222"/>
Selección		
<input type="radio"/> Dirección Postal <input type="radio"/> Sin Direcciones para Notificar		

Solicita un código de verificación, SII envía correo informando código de verificación para ingresarlo en esta misma página.

Validación de Correo Electrónico con Servicio

Recibirás un mensaje al correo electrónico que registraste con un "Código de Validación", que te permite comprobar que el correo inscrito en el SII es válido y tiene acceso a tu cuenta.



Sección acreditación

Permite **acreditar** que realizarás de manera efectiva la **actividad declarada**. Te solicitaremos documentos estándar, como por ejemplo factura de harina, si tu negocio será amasandería.

5

Ingresar a MI SII

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Actividades Capital Domicilio Contacto Resumen **Acreditación**

Información General

Contribuyente

10000014-8 JUAN AP PARTENO AP MATERNO

Parea completar el trámite, debe adjuntar los documentos de respaldo que se indican.
 Los antecedentes adjuntos serán revisados por funcionarios del SII, por cuanto es posible que se le solicite completar o rectificar la información entregada. Una vez que sea enviada la solicitud de acreditación con todos los antecedentes requeridos, el SII tendrá un plazo de X días para dar respuesta.
 Toda información relevante será comunicada en esta plataforma y via correo electrónico, a la casilla de correo electrónica: francisco.orozco@sii.cl

Información de Documentos Solicitados

Documentos Solicitados

Guía de Ayuda

N°	Descripción	Requerido	Estado
1	Certificado	Obligatorio	
2	Contrato de arriendo notarial	Obligatorio	

Adjuntar Documentos

Declaro que la información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Atras Terminar Salir

Revisa la Guía de Ayuda

Selecciona adjuntar documentos

Sección acreditación

¿Qué documentos se solicitan?

Los documentos que se solicitan (persona natural) dependerán de las **actividades en las que te inicies** como, por ejemplo:

- **Acreditación de domicilio:** Documento que acredite calidad de uso del domicilio para fines comerciales (si es propio, arrendado, cedido).
- **Acreditación de actividad:** Documentos que acrediten la actividad económica elegida. Por ejemplo: compra de harina, si es amasandería.

Durante la revisión del SII, pueden ser solicitados nuevos documentos por correo electrónico.

Certificado de Inicio de Actividades que puedes ver y descargar al finalizar. Verifica que los datos sean correctos.





Servicio de Impuestos Internos

DECLARACIÓN JURADA INICIO DE ACTIVIDADES

Folio N° 10338061801



El Servicio de Impuestos Internos con fecha 29-04-2020 15:49:16, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Inicio de Actividades.

Información General	
Contribuyente	: 10.000.014-8 JUAN AP PARTENO AP MATERNO
SubTipo	: PERSONA NATURAL CHILENA
Fecha inicio actividades	: 29-04-2020
Actividad a realizar	:

Resultado Clasificación		
Categoría Tributaria	Afecto a IVA	Segmento

Actividades Económicas				
Código	Descripción	Categoría	Afecto	Título

Información del Capital

Domicilio

Declaro que la información indicada en esta declaración, es expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

Correo de bienvenida



¿Sabías que con el pago de tus impuestos
estás contribuyendo al desarrollo de nuestro país?

Estimado(a) JUAN AP PARTENO AP MATERNO

Ahora que has iniciado una nueva actividad económica, nuestro compromiso es acompañarte y entregarte herramientas que faciliten tu cumplimiento de manera informada y oportuna.

Recuerda que en nuestro sitio web está disponible toda la información y orientación que necesitas para tu vida tributaria. También te ofrecemos la posibilidad de realizar la mayoría de los trámites de manera fácil, rápida y segura, por ejemplo, emitir tus documentos tributarios electrónicos (Facturas, guías de despacho y boletas de Honorarios), realizar tus Declaraciones y pagos Mensuales del IVA y también tu Declaración Anual de la Renta.

En caso de existir diferencias entre la información entregada y los antecedentes adjuntos, lo contactaremos para resolverlas.



Y si así lo requieres, podrás contar con asistencia remota a través de nuestra Mesa de Ayuda, teléfonos 223951115 - 223951110, o asistencia presencial en la oficina de SANTIAGO CENTRO, ubicada en ALONSO OVALLE 680, SANTIAGO.

Recibirás un correo de bienvenida, que adjuntará el certificado del inicio. Verifica que tu nombre esté correcto.

Microempresa Familiar (MEF)

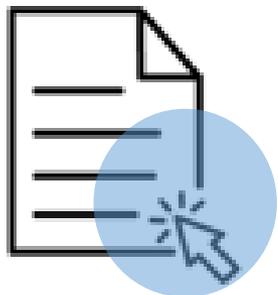


Una Microempresa Familiar es una empresa que pertenece a una o más personas naturales que realizan sus actividades económicas en la casa habitación en la que residen.

- ✓ En ella no trabajan más de cinco personas extrañas a la familia.
- ✓ Sus activos (instalaciones, herramientas, materias primas e insumos) no excede las 1.000 UF.

Microempresa Familiar (MEF)

Para la MEF se aplicará un **procedimiento simplificado de aviso de inicio de actividades**, donde la declaración presentada ante la Municipalidad, debidamente visada por ella, servirá como Formulario de Aviso de Inicio de Actividades ante el Servicio. Para ello, solo debes presentar en el aplicativo de inicio de actividades del SII:



- ✓ Copia-contribuyente de la declaración de microempresaria familiar presentada ante la Municipalidad respectiva, y
- ✓ Copia-SII de la declaración de microempresaria familiar presentada ante la Municipalidad respectiva.



4. Obligaciones Tributarias

Declarar Impuesto Mensuales



La declaración de impuestos mensuales corresponde, entre otras, a la **Declaración de Impuesto al Valor Agregado (IVA)**, que se presenta a través del **Formulario N°29**. En este formulario se declaran los débitos fiscales, los créditos fiscales, las ventas exentas, las exportaciones, entre otros.

Declaración y pago del IVA*

Plazos

Plazo normal	12 del mes siguiente
Facturadores electrónicos	20 del mes siguiente
Sin movimiento	28 del mes siguiente

Medios de realizar el trámite



Internet



App e-IVA



Pago por caja*

*debe declarar por Internet

Declarar Impuestos Anuales



La Declaración de **Impuestos Anuales a la Renta** es una obligación que debe ser cumplida por empresas y personas, en el mes abril de cada año, a través del **Formulario N°22**. Ahí, se informan las rentas obtenidas en el año calendario anterior.

- ✓ Deberás tributar según el régimen que hayas elegido cuando iniciaste actividades.
- ✓ El SII te hará en la mayoría de los casos una propuesta de declaración de renta anual.
- ✓ Lo anterior, con la información disponible en las bases de datos, como lo es el Registro de Compras y Ventas.

5. Tasaciones Esporádicas



Tasación de Actividades Esporádicas (TAE)



La TAE es una autorización excepcional que permite participar y comercializar productos en exposiciones, ferias y otros eventos esporádicos, sólo pagando el Impuesto al Valor Agregado (IVA) tasado por las ventas proyectadas para dicho evento.

- ✓ Procedimiento simplificado para quienes **no tengan inicio de actividades** y su actividad sea esporádica. Ejemplos de rentas esporádicas: aquellas obtenidas en ferias navideñas o de fiestas patrias, ramadas por fiestas de clubes deportivos, en bingos de colegios o ferias escolares, etc.
- ✓ Exime de la obligación de emitir boletas de ventas y servicios.
- ✓ Requiere patente municipal.

Consideraciones para solicitar una TAE

- ✓ Compras de mercadería no dan derecho al uso del crédito fiscal IVA. En el caso de recibir facturas, estas deben ser inutilizadas.
- ✓ Acompañar la "Planilla de Ingresos y Costos Estimados" y el "Libro de Tasación de Compras y Ventas" de las tasaciones anteriores, en caso de ser tasada por segunda o tercera vez.
- ✓ Verificar que los formularios de giro, emitidos por tasaciones anteriores se encuentren pagados, o en su defecto vigentes o pactados.
- ✓ La tasación es un procedimiento excepcional. Generalmente se debe cumplir con el trámite de inicio de actividades.



Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

A continuación, se presenta el paso a paso para obtener el certificado de tasación de actividades esporádicas.

Paso

1

Ingresar a la página web del Servicio de Impuestos Internos, sii.cl, menú Servicios online > Impuestos Mensuales > Asistente para cálculos > Calculadora Tasaciones Esporádicas (TAE)



Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

Paso

1

Ingresar a la página web del Servicio de Impuestos Internos, sii.cl, menú Servicios online > Impuestos Mensuales > Asistente para cálculos > Calculadora Tasaciones Esporádicas (TAE)

Servicios online

Buscar en menú Servicios online

- Clave tributaria y representantes electrónicos
- RUT e inicio de actividades
- Actualización de información
- Peticiones administrativas y otras solicitudes
- Autorización de documentos tributarios
- Factura electrónica
- Boleta de ventas y servicios electrónica
- Boletas de honorarios electrónicas
- Libros contables electrónicos
- Impuestos mensuales**
 - Declaración mensual (F29)
 - Declaración mensual (F50)
 - Registro de compras y ventas
 - Asistente para cálculos**
 - Consulta y seguimiento (F29 y F50)
 - Consultar y pagar giros
 - Solicitud de devoluciones
 - Impuesto de timbres y estampillas (F24 y F24.1)
 - Otras aplicaciones y nóminas
 - Beneficio reembolso remanente crédito fiscal IVA

Impuestos mensuales Compartir

Selecciona la opción a la cual deseas ingresar:

- Declaración mensual (F29)
- Declaración mensual (F50)
- Registro de compras y ventas
- Asistente para cálculos**
- Consulta y seguimiento (F29 y F50)
- Consultar y pagar giros
- Solicitud de devoluciones
- Impuesto de timbres y estampillas (F24 y F24.1)
- Otras aplicaciones y nóminas
- Beneficio reembolso remanente crédito fiscal IVA

Servicios online

Buscar en menú Servicios online

- Clave tributaria y representantes electrónicos
- RUT e inicio de actividades
- Actualización de información
- Peticiones administrativas y otras solicitudes
- Autorización de documentos tributarios

Asistente para cálculos Compartir

- Calculadora SST (Sistemas Solares Térmicos)
- Cálculo de IVA por Arriendo de Inmuebles Amoblados
- Calculadora Tasaciones Esporádicas (TAE)**

Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

Paso

2

Autenticarse con RUT y clave.

Identificación de Contribuyentes

CLAVE TRIBUTARIA

RUT
Ej: 123456789

Ingresar Clave Tributaria

INGRESAR

Solicitar Clave Recuperar Clave Ingresar con Certificado Digital

También puedes ingresar con tu ClaveÚnica

[Iniciar sesión](#)

-  No solicitaremos claves ni datos personales en nuestros canales de contacto.
-  Cambia la Clave Tributaria periódicamente.
-  No enviamos por correo electrónico ningún tipo de link o acceso directo donde solicitemos ingresar la clave.

Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

Paso

3

Ingresar a calculadora y confirmar o actualizar datos, según corresponda.



Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

Paso

4

Completar la información que solicita la calculadora.

Orientaciones de ayuda para el llenado de esta sección se encuentran en el “Instructivo para utilización de calculadora de giros para tasación”, disponible en el siguiente enlace:

https://www.sii.cl/ayudas/ayudas_por_servicios/INSTRUCTIVO_CALCULADORA_TASACION_INTERNET_17419.pdf

Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

Paso

4

Completar la información que solicita la calculadora.

Ingreso a la Calculadora de Tasaciones Esporádicas

Si usted trabaja en ferias o eventos esporádicos, utilice esta aplicación para calcular y pagar, en forma simple y expedita, el IVA correspondiente a la actividad que realizará. Considere que el valor mínimo a pagar corresponderá a aquel pagado por la patente municipal o arriendo. Acceda a su giro en Consulta de Tasaciones Esporádicas Registradas.

Rut -

Nombre

1. Ingrese antecedentes generales de la actividad

Periodo

Número permiso Municipal, contrato u otro

Fecha Emisión

Monto Total Pagado(\$)
(permiso, contrato, otros)

2. Indique lugar donde se realizará la Actividad Esporádica y el tipo de Actividad:

Región

Dirección

Comuna

Tipo de Feria

Actividad

Descripción Actividad
(100 caracteres)

Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

Paso

4

Completar la información que solicita la calculadora.

3. Ingrese las compras asociadas a la presente Feria o Evento:

Monto Total de las compras realizadas

Ingresar los 2 documentos tributarios más representativos:

	1er documento	2do documento
Fecha de Emisión	<input type="text" value="Seleccione fecha"/> 	<input type="text" value="Seleccione fecha"/> 
Rut Contribuyente	<input type="text" value="XX.XXX.XXX-X"/>	<input type="text" value="XX.XXX.XXX-X"/>
Número del documento Tributario	<input type="text" value="<nro. factura 1>"/>	<input type="text" value="<nro. factura 2>"/>
Monto total \$	<input type="text" value="<monto total 1>"/>	<input type="text" value="<monto total 2>"/>

4. Ingrese las ventas estimadas para la presente Feria o Evento:

Monto estimado de ventas

5. Cálculo del IVA determinado

Débito fiscal	<input type="text"/>
Crédito fiscal	<input type="text"/>
TOTAL IVA DETERMINADO	<input type="text"/>

Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

Paso

5

Determinación del IVA por pagar, salvo para quienes se encuentren en nómina de Bono Marzo o Nómina de Desarrollo Social, cuya tasación es \$0.

Mensaje

Sr. Contribuyente se le emitirá un giro por el mayor valor entre el IVA determinado y el valor pagado por la patente municipal o arriendo.

Cancelar **Siguiente**

Mensaje

Sr. Contribuyente de acuerdo a nuestro registro Ud. se encuentra en la Nómina de Bono Marzo, por lo tanto su impuesto a pagar es \$0. Se le emitirá el certificado correspondiente.

Cancel **Siguiente**

Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

Paso

5

Determinación del IVA por pagar, salvo para quienes se encuentren en nómina de Bono Marzo o Nómina de Desarrollo Social, cuya tasación es \$0.

Mensaje

Sr. Contribuyente se le emitirá un giro por el mayor valor entre el IVA determinado y el valor pagado por la patente municipal o arriendo.

Cancelar

Siguiente

Mensaje

Sr. Contribuyente de acuerdo a nuestros registro Ud. se encuentra en la Nómina de Bono Marzo, por lo tanto su impuesto a pagar es \$0. Se le emitirá el certificado correspondiente.

Cancel

Siguiente

Mensaje

Sr. Contribuyente de acuerdo a nuestros registro Ud. se encuentra en la Nómina de Desarrollo Social, por lo tanto su impuesto a pagar es \$0. Se le emitirá el certificado correspondiente.

Cancel

Siguiente

Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

Paso

6

En este paso es posible visualizar el certificado de tasación de actividades esporádicas.



N° 179

Certificado de Tasación de Actividades Esporádicas

Fecha de Emisión: 12/04/2019

Se emite el presente certificado a

Nombre	:	RUT DE PRUEBA 26 TRIBUTACION SIMPLIFICADA null
Rut	:	33100025-6
Domiciliado en	:	CALLE 1 1, ALHUE
Correo Electrónico	:	null
Para realizar actividades esporádicas por el período entre	:	01/04/2019 hasta 30/04/2019
Región	:	REGION MAGALLANES
Dirección Actividad	:	MAGALLANES
Comuna	:	LAGUNA BLANCA
Actividad Efectuada	:	Artículos de paquetería
Descripción Actividad	:	VENTA DE PRODUCTOS PROPIOS Y NATURALES
Tipo de Feria	:	BAZAR

Si Ud. se encuentra en la Nómina de Bono Marzo o Nómina de Desarrollo Social, su impuesto a pagar es \$0. En caso contrario se le emitirá un giro el cual puede consultar en la sección Consulta de Tasación de Actividades Esporádicas registradas.

Servicio de Impuestos Internos



Solicitud de Tasación para contribuyentes sin inicio de actividades.

Paso

7

Pago del giro: Ingresar al menú de consultas de tasaciones esporádicas y hacer clic sobre el número asignado en "Folio Giro". Luego, seguir las instrucciones de pago.



[Mi Sii](#)
[Servicios online ▾](#)
[Ayuda](#)
[Contacto](#)

Home / [Calculadora Tasaciones Esporádicas](#)

MENÚ

- [Ingreso a la Calculadora de Tasaciones Esporádicas](#)
- [Consulta de Tasaciones Esporádicas Registradas](#)



[Mi Sii](#)
[Servicios online ▾](#)
[Ayuda](#)
[Contacto](#)

Home / [Calculadora Tasaciones Esporádicas](#)

Consulta

RUT	NOMBRE	ACTIVIDAD	COMUNA	FERIA	PERIODO PERMISO	MONTO PERMISO	VENTAS ESTIMADAS	COMPRAS REALIZADAS	FECHA REGISTRO	FECHA EMISION GIRO	FOLIO GIRO	MONTO GIRO	CERTIFICADO
<div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px;"> Volver Exportar a Excel </div>													



Infórmate más...

...Revisa la página del SII, portal SII Educa en:
www.sii.cl/destacados/sii_educ,
 donde se ofrecen distintas alternativas de educación fiscal y tributaria.

The screenshot displays the SII Educa website interface. At the top, the logo 'sii educa' is shown next to the text 'Programa de Educación Fiscal Servicio de Impuestos Internos'. A navigation menu icon is in the top right corner. Below the header, a large image of a smiling couple is featured. The main heading is 'Bienvenid@s', followed by the text: 'Elige tu perfil y encuentra toda la información para conocer nuestro sistema tributario y contribuir al desarrollo del país'. There are six main content blocks, each with a title, a brief description, and a representative image with a red arrow icon:

- Ciudadanía:** 'Infórmate sobre impuestos, para una ciudadanía comprometida y responsable.' Image of a man with glasses.
- Contribuyentes:** 'Aprende sobre impuestos, derechos, deberes y ciclo de vida del contribuyente.' Image of an elderly woman in a chef's hat.
- Estudiantes:** 'Infórmate cómo los impuestos contribuyen al país.' Image of a young woman.
- Docentes:** 'Accede a material educativo sobre los impuestos.' Image of a man with glasses.
- Charlas en línea:** 'Ingresa e insíbete aquí y aprende más sobre contenidos y trámites tributarios.' Image of a woman on a headset.
- Cursos en línea:** 'Accede e insíbete en los cursos para profundizar en temáticas tributarias como Ciclo de Vida del Contribuyente, Renta, Factura Electrónica, entre otras.' Image of a woman sitting on a beanbag chair using a laptop.



FORMALIZACIÓN MUJER EMPREENDEDORA



Nivel:

Básico

Intermedio

Avanzado

Julio/2024